



Lima, 28 de mayo de 2011

Señor Doctor  
**Juan Ossio Acuña**  
Ministro de Cultura  
PRESENTE.–

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, de acuerdo a la solicitud que nos formulara en la reunión sostenida en su despacho, a fin de adjuntar al presente una propuesta de Decreto Supremo, que consideramos legalmente viable, restableciendo la estructura y funciones del CONACINE y adscribiéndolo como tal al Ministerio de Cultura. En el mismo documento, se considera crear una Comisión Especial que se encargaría de proponer la adecuación del CONACINE como un Organismo Técnico Especializado del Sector Cultura.

Agradecemos muy especialmente la gentileza que ha tenido, señor Ministro, al escuchar y comprender las inquietudes que expresamos en la cita que tuvo a bien concedernos, así como la preocupación existente en las asociaciones representativas de la cinematografía peruana y en todo el sector cultural de nuestro país, ante la disolución del Consejo Nacional de Cinematografía (CONACINE).

Por la importancia que tiene el CONACINE para la cinematografía nacional, esperamos su preferente interés para lograr la promulgación de este Decreto Supremo, con lo que consideramos se daría solución al problema existente.

Hacemos propicia la oportunidad para renovarle las expresiones de nuestra mayor consideración y estima personal.

Muy atentamente,  
p. el Comité de Gestión de la  
Coalición Peruana para la Diversidad Cultural

(Fdo.)Elvira de la Puente  
Representante del Sindicato  
de Artistas Intérpretes del Perú

(Fdo.)Nora de Izcue  
Cineasta - UCP

(Fdo.)Jorge Chiarella Krüger  
Representante de  
ARANWA Asoc. Cultural

Contactos: [coaperuana.diversidadcultural@gmail.com](mailto:coaperuana.diversidadcultural@gmail.com)  
[coalicionperu\\_diversidadcultural@yahoogroups.com](mailto:coalicionperu_diversidadcultural@yahoogroups.com)  
<http://www.coalicionperuanadiversidadcultural.blogspot.com>

Malc. de la Marina 1060, Dpto. 804, Miraflores  
T. 221-2549